



STED
202623600679491
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 15 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA

NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta radicado IDU 202618500668842 Información de la Av Calle 134 entre Carreras 15 y 7A. Contrato de Consultoría IDU-1539 2020

Respetado señor Restrepo

En atención al Derecho de Petición con radicado IDU 202618500668842 del 28 de abril de 2026, mediante la aplicación "X", donde se solicita información de las obras de la Calle 134, al respecto la Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños STED, en el ámbito de sus competencias, procede a dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Solicitud del Peticionario:

"Excelente noticia! @idubogota una pregunta, cuándo se tiene previsto iniciar obras desde la 134 con 15 hasta la 134 con 9 o incluso hasta la 7ma? Ese tramo también tiene muchos desniveles y necesita mantenimiento."

RESPUESTA: En el sector señalado por usted en la solicitud, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU- desarrolló el Contrato de Consultoría para Estudios y Diseños, celebrado con el CONSORCIO BETA 2020, Contrato Consultoría No. IDU-1539-2020, cuyo objeto es realizar los "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AVENIDA CONTADOR (CL. 134) DESDE AV. CARRERA 7 HASTA LA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ, D.C.".

Este contrato fue supervisado por el CONSORCIO ESTUDIOS IC 2020, en el marco del contrato de Interventoría IDU-1591 de 2020, contratos que

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STED

202623600679491

Información Pública
Al responder cite este número

terminaron en diciembre de 2022 y fueron liquidados en agosto de 2025 (Cto IDU-1539-2020) y septiembre de 2025 (Cto IDU-1591-2020).

El tramo por usted solicitado, fue incluido en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “*Bogotá Camina Segura*” (Acuerdo 927 del 07 de junio de 2024), del Distrito Capital, Artículo 300. Numeral 29, (avenida Contador Fase II-calle 134 entre Cra. 15 y Cra. 9), en cumplimiento del “*Objetivo 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática*” en el “*Programa 26: Movilidad Sostenible*”, por lo que el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, es una entidad ejecutora cuya asignación de recursos está asociada a la priorización de los proyectos que se encuentran en el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Distrital y demás instancias de Planeación en la ciudad de Bogotá D.C.

Ahora bien, respecto de las obras y/o construcción de la AVENIDA CONTADOR (CL. 134) DESDE AV. CARRERA 7 HASTA LA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, a la fecha, no se ha realizado una asignación de recursos, en espera que antes de terminar la actual administración, este proyecto cuente con los recursos necesarios para su ejecución.

Una vez se cuente con los recursos que financiarán este proyecto para la etapa de construcción, se procederá con el proceso de selección correspondiente.

Cordialmente,



ANGELA MARIA JAIMES NIÑO

Subdirectora Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Firma mecánica generada el 15-05-2026 05:30:37 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ANGELICA MARIA RODRIGUEZ VALERO-Dirección Técnica de Proyectos
Revisó: Angélica María Rodríguez Valero - Abogada Dirección Técnica de Proyectos - Valorización

Elaboró: LUIS ALBERTO BARON BEJARANO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2